



★2023-108779

N°: 2023-0053261

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

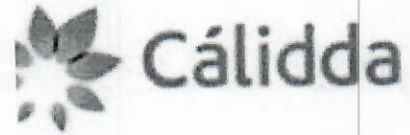
Recibido: 24/03/2023 - 09:38

N° de Folios: 28

Registrado COAQUIRA HILASACA

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.



DEL PROYECTO: PPE0-23-0008

Lima, 21 de Marzo

Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT. RED A CA LA ALBORADA SMP-SECTOR-002600-MALLA-007"

Radicado : R2023-015134

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Aldo Eduardo Vites Aciniega, Identificado con DNI N°42824097, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. RED A CA LA ALBORADA SMP-SECTOR-002600-MALLA-007**" ubicado en el distrito de San Martín de Porres, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morelos 150
C.C. La Rambla Torre 2
Teléfono: (51-1) 632-7500
San Borja, Lima, Perú



R

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

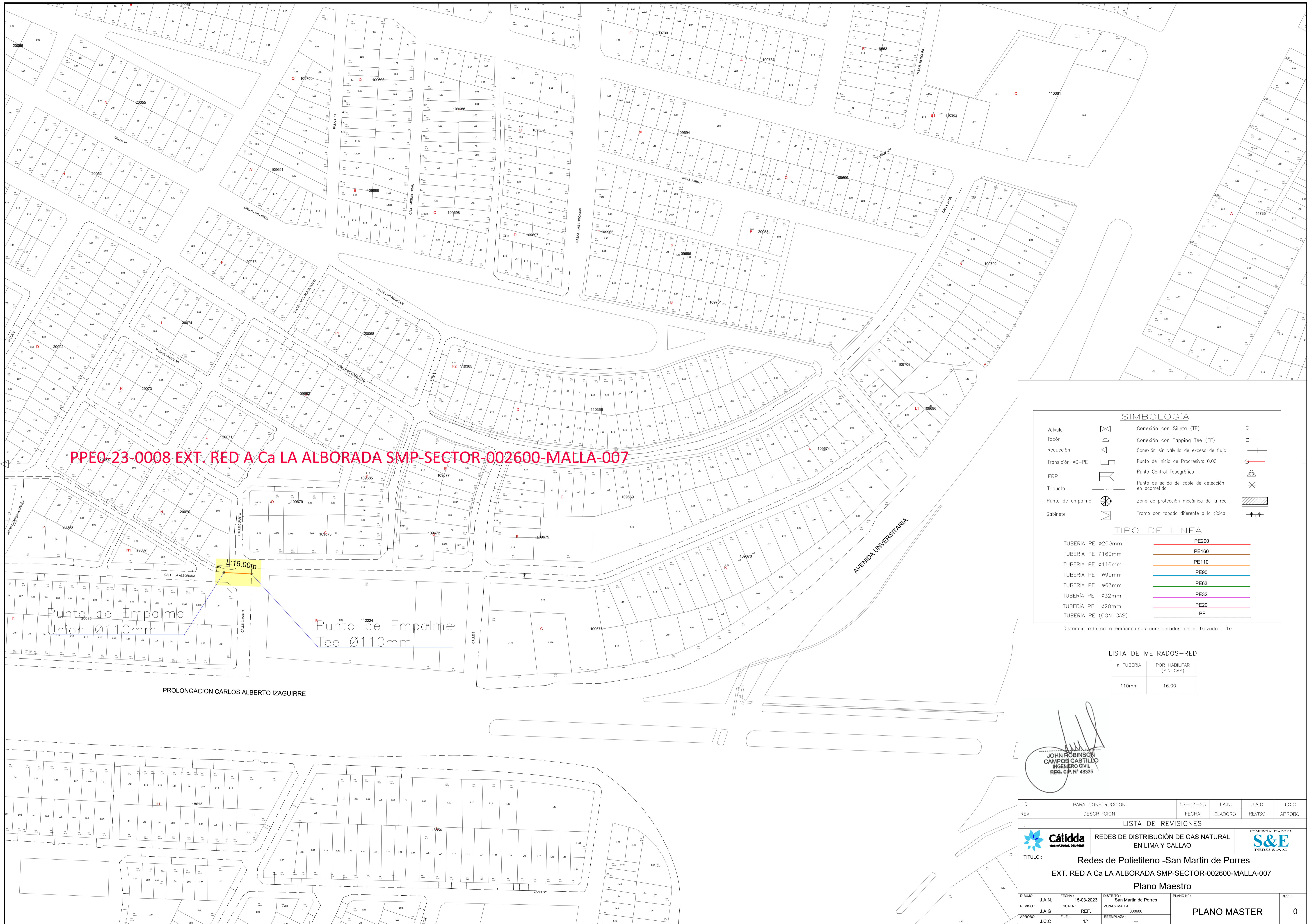
Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ALDO EDUARDO VITES
ARCINIEGA
Fecha: 22/03/2023 17:58:01

Aldo Eduardo Vites Aciniega
Apoderado de Cálidda





PPE0-23-0008 EXT. RED A Ca LA ALBORADA SMP-SECTOR-002600-MALLA-007

Punto de Empalme
Union Ø110mm

Punto de Empalme
Tee Ø110mm

L: 16.00m

PROLONGACION CARLOS ALBERTO IZAGUIRRE

AVENIDA UNIVERSITARIA

SIMBOLOGÍA

Válvula		Conexión con Sileta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS-RED

Ø TUBERIA	POR HABITAR (SIN GAS)
110mm	16.00

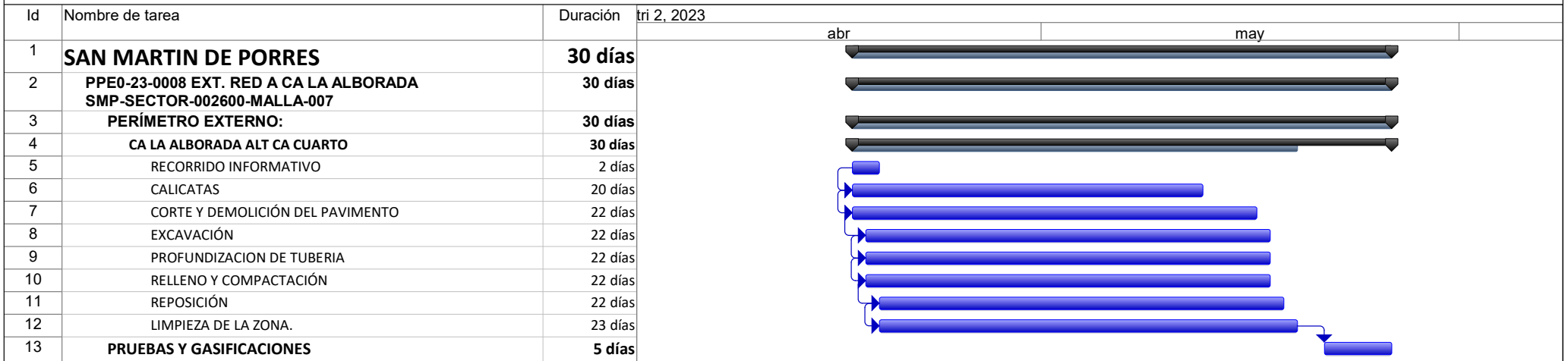
JOHN ROBINSON CAMPOS CASTILLO
INGENIERO CIVIL
REG. 6º N° 48335

0	PARA CONSTRUCCION	15-03-23	J.A.N.	J.A.G	J.C.C
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TÍTULO: Redes de Polietileno -San Martín de Porres EXT. RED A Ca LA ALBORADA SMP-SECTOR-002600-MALLA-007 Plano Maestro					
DIBUJO:	J.A.N.	FECHA:	15-03-2023	DISTRITO:	San Martín de Porres
REVISO:	J.A.G	ESCALA:	REF.	ZONA Y MALLA:	000600
APROBÓ:	J.C.C	FILE:	1/1	REEMPLAZA:	---
PLANO MASTER					0

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA **S&E** PERU SAC.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN PE PROYECTO SMP



PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

Tarea		Hito externo		Manual Summary Rollup
División		Inactive Task		Manual Summary
Hito		Inactive Milestone		Start-only
Resumen		Inactive Summary		Finish-only
Resumen del proyecto		Manual Task		Progreso
Tareas externas		Duration-only		Fecha límite

**JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO**
 INGENIERO CIVIL
 REG. SIA: N° 48335